

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Jueves 29 de Marzo de 1900

Núm. 171

Actualidades

Se dice que el Sr. Ministro de Hacienda se muestra inclinado á intentar nuevas negociaciones para llegar á una fórmula de transacción en la cuestión de los alcoholes, fórmula que si fuera aceptada por las minorías, se declararían cuestiones de Gabinete, frente á las intransigencias individuales de unos y otros.

Si se llegara á la fórmula, se prolongarían las sesiones lo necesario para que el proyecto quedara votado en una y otra Cámara.

En el Senado continuó la discusión del art. 17 del Presupuesto, retirando su enmienda nuestro respetable amigo el señor Isasa.

La interpelación explanada en el Congreso por el Sr. Muro, referente á irregularidades cometidas en nuestra Embajada de Londres, ha sido objeto de comentarios, si bien no ha causado la impresión que deseaba su autor.

"Plancha,, número...

Entre el inmenso número de "planchas," que ha hecho desde que vió la luz primera el periódico que se imprime en la esquina de la calle del Liceo, ninguna ha sido tan formidable como la que hizo en su número de anoche, y vamos á probarlo.

En primer término, sus desmedradas facultades psicológicas no le permiten concebir que haya una publicación que defienda desinteresadamente esta é aquella teoría, aunque al hacerlo defiende también el imperio de la ley y la hacienda Municipal—como hacíamos anteayer en nuestro artículo titulado "Acuerdo ilegal,"—y de aquí el que nos adjudique de nuevo la representación de una empresa á la que no nos unen ningún género de relaciones.

Pero dejemos esto aparte y vamos á hablar de lo que realmente interesa al pueblo de Córdoba.

Nosotros hemos sostenido que el acuerdo tomado por el Ayuntamiento referente á la recaudación del impuesto de materiales de construcción es ilegal, y el papel de la esquina nos replica que no lo es y que "solo de mala fé ó siendo completamente obtusos de entendimiento, pueden confundirse los ladrillos, hierros, maderas, etc., con los artículos de consumo, por que el Reglamento ni se refiere ni puede referirse á otros artículos que los de consumo, que no estando incluidos en tarifa pueden los Municipios cobrarlos."

Pues bien, señor Maestro Ciruela, lo que dice el Reglamento de 11 de Octubre de 1898, vigentes hoy, es precisamente lo contrario.

En Córdoba se venían cobrando por el Ayuntamiento cuando los derechos de consumo se arrendaron, los recargos máximos de las contribuciones de inmuebles, industrial, cédulas personales y consumos, y considerando después que dichos recargos no eran suficientes, se acordó un nuevo arbitrio sobre artículos no comprendidos en las tarifas, entre los que se encuentran los materiales de construcción.

Es decir, que se hizo uso de la autorización que concede el art. 13 de di-

cho Reglamento, que dice textualmente:

"Cuando por insuficiencia de los recargos máximos de las contribuciones de inmuebles, industrial, cédulas personales y consumos se solicitan otros sobre artículos no comprendidos en las tarifas, serán oídas previamente las administraciones de Hacienda de la provincia, etc."

Luego el Reglamento se refiere y puede referirse á otros artículos que no son los de consumo,—porque á los de consumo ya se les venía aplicando la tarifa máxima,—y no comprendidos en las tarifas, como lo prueba el hecho de haberse confeccionado por el Ayuntamiento las que habían de regir para el cobro del nuevo arbitrio.

Luego el que aquí escribe de mala fé ó es completamente obtuso de entendimiento (seguramente esto último) es el desdichado autor del disparatado artículo que publicó anoche el periódico de la esquina.

Ahora bien; una vez probado que se trata de artículos que no son de consumo y que á ellos se refiere el Reglamento, solo falta demostrar la ilegalidad del acuerdo tomado por el Municipio, y esto se consigue con la simple lectura del artículo 14 que dice así:

"La recaudación del impuesto (es decir, la recaudación del impuesto acordado sobre artículos no comprendidos en las tarifas) se realizará cobrando los derechos del Tesoro en unión del recargo municipal, y los mismos empleados que perciban los derechos y el recargo cobrarán también los arbitrios autorizados."

De aceptar nuestra absurda teoría, el Maestro Ciruela dice que habría que conferir también á la Empresa arrendataria la recaudación de los impuestos sobre puestos públicos de venta, los del Matadero, etc., y esta afirmación es tan absurda y disparatada como las anteriores, puesto que el Reglamento, según hemos visto, solo se refiere á los nuevos arbitrios que se crean cuando son insuficientes los recargos máximos, de ningún modo sobre los impuestos establecidos; y establecidos estaban cuando se hizo el arriendo todos esos impuestos á que se refiere el de más circulación (¡¡!!) de Córdoba.

"No está de más hacer constar,—añade,—que los Interventores que recaudan el impuesto sobre materiales, tienen como principal misión el impedir que las carnes y embutidos entren en la población sin ser reconocidos en el Matadero por los peritos..." pero esa sencillísima misión puede encomendarse y hasta ahora se ha venido encomendando de hecho al ordenanza ó guardia municipal que ha estado en el fieltro; de suerte que si no hubiera Interventores del Municipio, ese mismo guardia que está en el fieltro bastaría para impedir que las carnes y embutidos entraran sin ser reconocidos, y la hacienda municipal economizaría las cuatro ó seis mil pesetas á que ascienden los sueldos de los Interventores.

Resulta, pues, que con el acuerdo en cuestión se falta abiertamente á lo que preceptúa el Reglamento y se lesionan los intereses generales, hallándose por consiguiente, en el caso previsto en el último párrafo del artículo 169 de la Ley municipal, como decíamos en nuestro número del martes.

Y resulta también que el Presidente de la Comisión de Consumos y propietario del periódico aludido no conoce, ni de vista, el mencionado Reglamento y tiene además un interés que le ciega en el nombramiento de los repetidos Interventores.

Debe, pues, suspenderse el acuerdo, y si el Sr. Alcalde no lo hace, no faltará quien recurra en alzada.

LA CAMPAÑA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

La Estafeta examina los resultados de la recaudación para juzgar el efecto producido por la campaña realizada por las Cámaras de Comercio, pues por él puede apreciarse hasta dónde llega el respeto á sus observaciones.

Con tal motivo escribe:

"Como es sabido, Barcelona ha sido la provincia donde más activa campaña se ha hecho para la resistencia al pago, llegando á oponerse formal y enérgica, tan formal y enérgica, que en la memoria de todos estarán los embargos y conflictos á que aquélla ha dado lugar. Pues bien; el orden que hemos establecido y por el estudio que de la recaudación hemos hecho, la capital de Cataluña, con exclusión de Aduanas, recargos de guerra y servicio militar, ha ingresado en el semestre último, ó sea desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre, 28 millones, cifra redonda, contra 24 en 1898-99, representando el aumento 3.400.982.

De donde resulta que la sensatez y la cordura han dominado, y que, interin se telegrafaba á Madrid el anuncio de una solidaridad extremada entre todos los contribuyentes, la recaudación se hacía normalmente y como siempre, hecho que no debe de perderse de vista para juzgar de ciertas manifestaciones.

Lo ocurrido en Barcelona se ha repetido en casi todas las provincias de España. Solamente ocho de las 48 presentan una baja que oscila entre 10.000 y 400.000 pesetas. Todas las demás ofrecen alza, y alza de cierta consideración.

La primera de todas es Madrid, que presenta un aumento de cinco millones; después Barcelona, ya examinada; Cádiz la tercera, con más de un millón. Con menos de un millón de aumento están Granada, Oviedo, Vizcaya y Santander, que han recaudado de 900.000 á 500.000. Con menos de 500.000 y más de 400.000 Málaga, Navarra, Guipúzcoa, Valencia y Murcia; con menos de 400.000 y más de 300.000 Sevilla, Valladolid y Avila; con menos de 300.000 y más de 200.000 todas las demás, resultando en conjunto un aumento de 18.813.841 pesetas. Pero como presentan baja Salamanca, Baleares, Cuenca, Alicante, Segovia, Huelva, Cáceres y Coruña, ésta última la mayor de todas, puesto que representa la mitad de la total baja, que es de 1.196.334 pesetas, el aumento líquido se eleva á 17.617.507.

Esto cuando la campaña en favor de la resistencia al pago de los tributos.

Anotemos este resultado con satisfacción y para que se vea que la autoridad de las Cámaras, por ejercerse sobre asuntos que no son de su competencia, no es ó no debe ser grande.

Así es, en efecto.

Ingleses y boers

(Del Herald)

Londres 28

En telegrama de Durban dicen que un periodista inglés, que fué prisionero de los boers, habiendo estado en las cárceles de Pretoria, ha regresado libremente á Durban y desmiente de un modo rotundo que los prisioneros ingleses sean ni hayan sido objeto de malos tratamientos por parte de los boers; por el contrario, éstos tratan á aquéllos con toda la consideración compatible con su estado.

Dicho periodista ha manifestado, además, que el secretario de Estado del

Transvaal, Mr. Reitz, parece hallarse muy preocupado é inquieto.

Ha referido también que, aunque es verdad que se registran algunas deserciones aisladas en las filas del ejército republicano, no es exacto que haya habido ninguna deserción en masa, como se había dicho.

El espíritu belicoso no ha decaído, sino todo lo contrario, manifestándose la opinión general poco satisfecha de la parsimonia del general Joubert, á quien acusan de tibieza.

Telegrafían desde Maseru, con fecha 26, que un destacamento inglés entró en Ladybrand; pero no pudo mantenerse allí, y se retiró ante la presencia de una considerable fuerza boer.

Se cree que los boers quieren detener á los ingleses, entreteniéndoles é impidiéndoles el paso, mientras que el convoy de la columna Ollivier va avanzando hacia el Norte y pueda llegar á Senekal.

Entre los técnicos de Londres no falta quien relaciona el fracaso de Ladybrand con la retirada de French á Bloemfontein, deduciendo de este hecho que las fuerzas boers, al mando del comandante Ollivier, son más numerosas y potentes de lo que se había supuesto, y que lejos de andar fugitivas están cumpliendo alguna misión estratégica relacionada con el nuevo plan de operaciones del general Joubert.

Participan al Daily Telegraph desde Ladysmith que 5.000 burghers orangistas guardan los pasos de los montes del Drakensberg, ocupando fuertes posiciones.

Telegrafían desde Capetown al Daily News que el general Roberts se trasladará á dicha ciudad, con el objeto de recibir y saludar á su esposa, cuando desembarque lady Roberts, procedente de Inglaterra.

Hasta dentro de un mes no volverán á emprenderse las operaciones con actividad y en gran escala.

Las tropas del general Clements avanzan hacia Bloemfontein, formando cuatro columnas.

Los periódicos de la capital del Estado libre dicen que el general Prinslow y otros dos burghers orangistas que abandonaron las armas y se retiraron á sus casas han sido detenidos por los boers y enviados á Pretoria.

Telegrafía á The Times su corresponsal en San Petersburgo que en la contestación dada por el Gobierno moscovita á la demanda de intervención formulada por los presidentes Krüger y Steyn, manifiesta cuál sus simpatías por las Repúblicas sudafricanas; pero añade que, después de la terminante declaración de lord Salisbury, toda intervención es imposible, y Rusia no puede por tanto, diferir á los deseos del Transvaal y del Orange.

París 28.

El corresponsal de Le Figaro en Londres asegura que se están ya agotando ó se agotarán en breve los recursos con que el Gobierno cuenta para sostener la guerra, la cual produce gastos enormes, y que Inglaterra se verá obligada á votar nuevos créditos para seguir la campaña.

Londres 28.

Las últimas noticias recibidas en esta capital confirman que los comandos boers del Sar de Orange consiguieron escapar de la persecución inglesa, efectuando una marcha de flanco muy peligrosa, pero que les ha salido bien.

El comandante Ollivier ha logrado remontarse hacia el Norte, y se halla en la actualidad al abrigo de un nuevo ataque por parte de los ingleses.

Los comandos que se encuentran en los alrededores de Fauresmith carecen de fuerza para defender la ciudad, y por esto no han intentado hacerse fuertes en ella; pero continúan ofreciendo resistencia en el campo haciendo la guerra de guerrillas, con la cual pretenden distraer fuerzas del núcleo principal del ejército inglés.

Se señalan diversas escaramuzas entre los boers y las avanzadas del general Roberts en el Orange y las del general Buller en el Natal.

El efectivo de la brigada de highlanders ha quedado reducido á una mitad. No cuenta actualmente más que con 24 oficiales y 1.600 hombres, de 37 oficiales y 3.000 hombres que tenía al empezar la guerra.

En cuanto á los 6.000 hombres restantes de la guarnición de Ladysmith, se encuentran aún incapacitados, y seguirán estándolo por espacio de muchas semanas para tomar parte en la campaña.

Cartas de Ladysmith hacen constar que el día en que fué liberada la plaza apenas quedaba un millar de hombres en estado de poder ofrecer resistencia, caso de que los sitiadores hubieran intentado el asalto.

Desde Lorenzo Marqués telegrafían al Daily News que en aquella ciudad corría muy acreditado el rumor de que los ingenieros boers habían destruido las mines de carbón de Dundee, con objeto de que los ingleses no se puedan aprovechar de ellas cuando los boers se retiren de aquel punto.

Participan también desde la capital de la colonia portuguesa que los buques de guerra ingleses visitan todos los barcos que salen de Delagoa y aprehen á todos aquellos que conducen oro indígena, por considerarlo como contrabando de guerra.

Cronica científica

Sabido es que bajo el nombre de gota se designa una enfermedad constitucional, hereditaria y cruelmente dolorosa, que ataca con preferencia á los individuos que se alimentan opíparamente, en los cuales la desasimilación no se opera con bastante rapidez.

Da ordinario ataca á los habitantes de las ciudades, y raramente, según dicen, á los campesinos que llevan una vida activa.

Un refrán muy en uso en ciertas provincias francesas asegura no haberse visto nunca atacado de la gota á ningún leñador ni peón caminero.

De todos modos esto es muy posible, y semejante clasificación fácil y cómoda permite al práctico discreto que diagnóstica "un reumatismo gotoso," atribuir la gota al rico y el reumatismo al pobre.

Sea lo que fuere, M. Brouardel analiza un trabajo dedicado á este interesante asunto debido al Dr. D. Critzmann, antiguo interno de los hospitales de París, titulado: "La gota. Ensayo de patogenia morfológica (Masson, París)," que pone de relieve nuevas ideas algún tanto opuestas á las generalmente admitidas.

El autor se propone en su estudio—dice el decano de la Facultad de París—nada menos que demostrar radicalmente "el origen renal, de la gota.

Después de haber estudiado los diversos orígenes del ácido úrico estableciendo los actualmente aceptables, se

esfuerzo en probar que la gota, dolencia "cuyo punto de partida es renal," sobreviene a individuos predispuestos hereditariamente y que la intensidad de la dolencia es proporcional "á lo extenso de la lesión anatómica del riñón."

Los gotosos, según el doctor Critzmann, no son más que "enfermos del riñón."

Este hecho comprobado, cuya importancia no dejará de comprender persona alguna, debe guiar al médico que quisiera comprender y combatir semejante dolencia. El riñón es la piedra angular del edicio patológico de la gota; el ácido úrico constituye los cimientos.

Esta patogenia puesta en claro en el indicado trabajo presenta, según el autor, de manera comprensible, una multitud de fenómenos secundarios y permite establecer el origen de la mayor parte de las lesiones anatómicas de la gota.

Por otra parte, el autor demuestra aún que el solo factor que influye en la formación úrica es la nucleína reabsorbible que existe en los alimentos; el contenido de estos últimos en albúmina y en sales no tiene más que una importancia del todo secundaria. El solo factor que tiene influencia sobre la excreción úrica se halla en las células epiteliales que cubren los "tubos contorneados," del riñón.

Este estudio—concluye diciendo M. Brouardel—arroja viva luz sobre la naturaleza de esa extraña enfermedad que ataca á menudo á personas cuyo estado de salud es en apariencia el más satisfactorio.



Sitio de Alhama

29 de Marzo.

Al saber Muley Hacén la noticia de haberse apoderado de Alhama el marqués de Cádiz, intentó su reconquista; con gran prisa reunió un ejército de 50.000 peones y 3.000 caballos, al frente de los cuales se presentó delante de los muros de la plaza.

Realizaron varios ataques los infantes, pero el valor de los cristianos, dirigido por el peritísimo caudillo marqués de Cádiz, hizo inútil el esfuerzo de los musulimes.

Viendo el rey granadino que por carecer de artillería no era dable rendir la ciudad por la fuerza, trató de reducir á los sitiados por la sed, para lo cual desvió el curso del río que surtía á la ciudad de agua.

En grave aprieto se vieron los cristianos y grandes privaciones tuvieron que sufrir; sin embargo, resistieron con grande tesón y bravura, hasta que Muley Hacén levantó el campo por haber sabido que el duque de Medina Sidonia, D. Enrique Guzmán, marchaba á su encuentro y en auxilio de la plaza con un ejército tan poderoso como el suyo, y con el cual no quiso entablar combate.

Maese Rodrigo.

LECTURAS

MI PRIMER PAPEL

(De las Memorias inéditas de Sarah Bernhardt.)

Era el día de Santa Catalina, día de fiesta en todos los conventos de niñas; pero aquel año la fiesta revestía en nuestro convento de Grands-Champs mayor solemnidad que de costumbre. Los días festivos solían las pensionistas representar una pieza, y en esta ocasión el ensayo fué mucho más serio que otras veces. Sor Teresa había hilvanado unas escenas para cuyo asunto había buscado inspiraciones en la Biblia.

Las pensionistas que tenían papeles estaban locas de contento; se formaban grupos, en los cuales se discutía "la obra," y debo confesar que había una-

nidad perfecta para juzgarla maravillosa. ¡Cuánta alegre exclamación resonaba en torno mío! Y yo estaba muy triste, espantosamente triste; no me habían dado ningún papel. ¡Qué pena tan grande, enemigo de la general alegría! Y ni siquiera había quien me consolara, porque todas las madres y todas las niñas se ocupaban sólo del gran acontecimiento.

Como nadie se fijaba en mí, pude llorar y rabiar á mi sabor. Me sabía de memoria todos los papeles, y encontraba que casi todas mis compañeras los declamaban bastante mal. Para entretener mi pena, decidí ensayarle el suyo á mi amiguita Luisa Bugnet, que tenía que hacer de ángel y no acertaba á recitar su papel.

Mi compañera tenía diez años; yo la quería mucho. "¡Cuidado que eres tonta!"—le dije—; si yo estuviera en tu pellejo, no tendría tanto miedo como tú. Escucha: yo lo diría así..." Pero al llegar el momento del ensayo general, le entró tal temblor que no pudo decir una palabra. Todas las pensionistas estábamos presentes, y la madre Sainte-Appoline nos decía: "Cuando su ilustrísima aplaude, vosotras direis: ¡Bravo! ¡bravo!"; y se iluminaba su rostro fino y pálido con una dulce sonrisa, en tanto que sus manos delgadas nos enseñaban hasta el modo de aplaudir..."

Todo esto me hubiera divertido mucho, á no haber estado furiosa... No podía conformarme á que se me excluyera de la representación sabiendome al dedillo todos los papeles. Mis compañeras no disimulaban su orgullo; sólo Luisa Bugnet sollozaba, dejando correr por sus mejillas las lágrimas. ¡Qué estúpida!—pensaba yo... "A esta chica no se la podrá sacar una palabra del cuerpo," exclamó la superiora—"Oh, no, no, no, no,"—replicó Luisa desolada. —Una esperanza hizo palpar violentamente mi corazón; la sangre me golpeaba en las sienes, y subiéndome sobre un banco, grité sin poderme dominar: "¡Madre, madre superiora! ¡Yo me sé el papel! ¿Quiere que lo diga?"

Todas las miradas se fijaron en mí. Yo estaba temblorosa, agitada; pero decidida á cumplir lo que ofrecía, segura de poder declamar sin equivocarme toda mi parte. La madre Santa Sofía, superiora del convento—¡dulce recuerdo de mi infancia!—respondió: "¡Vednos, querida; recítame el papel." Anhelante, dominando apenas mi emoción, lo declamé todo; y cuando acabé: "¡Ya está!," exclamé con acento de victoria...

Mis compañeras se reían; las madres lo mismo, y yo, muy envalentonada, subí al pequeño escenario, preparado ya para la representación. Comenzó el ensayo general...

Cuando terminó era ya la hora del desayuno. Sentía una sensación muy rara en el estómago y una gran opresión en la garganta. No pude pasar un bocado.

¡Cuántas veces he sentido después la misma angustia física!

Recuerdo que había sobre la mesa un plato de crema, una crema que me gustaba mucho. Luisa Bugnet se apoderó de la incitante golosina diciéndome: "Mira; puesto que tú me coges mi papel, yo me comeré tu crema." Me eché á llorar; pero, afortunadamente, Sor Santa María me llamó, porque había llegado el instante de vestirme.

Y fué mi primer vestido de teatro una túnica larga, muy larga, con dos lindas alas blancas... Las alas del ángel... Un lazo sujetaba mis rebeldes cabellos. ¡Dios mío, cómo me palpitaba el corazón!

De pronto las campanas del convento empezaron á repicar alegremente; un carruaje se acercó á la puerta. Su ilustrísima el obispo Sibour llegaba.

Yo era muy pequeña y tenía que empinarme sobre los tacones para ver. El jardinero del convento me cogió en sus brazos. ¡Qué espectáculo tan magnífico para mí!

Monseñor descendía de su carroza episcopal; la madre Santa Sofía, nues-

supriora, se arrojaba y le besaba el anillo. Las otras religiosas, con las cabezas inclinadas, esperaban el momento de arrodillarse para recibir la bendición. Todo aquello me parecía muy hermoso. Los negros hábitos, las blancas tocas, las moradas vestiduras del obispo, sus cabellos blancos, su porte majestuoso, su aire de bondad, la carrea, los caballos blancos, el cochero grave y rechoncho, inmóvil sobre el pescante... ¡Oh, qué curioso! ¡qué divertido!...

Mi entrada en escena hizo mucho efecto; aunque sentía un miedo terrible, logré recobrar mi aplomo y decir sin tropiezos mi papel.

Acabó la pieza, y su ilustrísima me felicitó. "¿Cómo te llamas, hija mía?"—Sarah, monseñor.—Será necesario cambiar de nombre—dijo sonriendo.—Sí—replicó la superiora;—su padre quiere que se la bautice y se la ponga el nombre de Enriqueta...—Pues bien, Sarah ó Enriqueta—añadió su ilustrísima:—aquí tienes esta medalla, y la primera vez que yo vuelva al convento me recitarás *La oración de Esther*.

Su ilustrísima se alejó. ¡Ay, no debía volver á verte! Una mañana, después de la misa, nos dijeron que monseñor Sibour acababa de ser asesinado.

¡Asesinado! ¡Una ráfaga de terror pasó sobre nuestras cabezas!... Me pareció que el asesino Verger me había robado una parte de mi gloria. ¿No me había felicitado por mi primer éxito aquel obispo víctima de su puñal?

Rompí á llorar desconsolada...

Exposición culinaria

La Exposición culinaria internacional que se ha instalado provisionalmente junto á la terraza de las Tullerías de París, fué visitada el día 23 por el presidente de la República, monsieur Loubet, y un séquito numeroso. Todos pudieron admirar las maravillas de repostería que ocupaban las mesas, y que en forma de pirámides se elevaban en el espacio, reproduciendo diversos monumentos, llamando la atención de manera notable la casa del Municipio en Viena, enorme obra de hielo, obra maestra de paciencia y de ligereza, fabricada al parecer de encaje.

Todos los jefes de las cocinas imperiales y reales de Europa, habían enviado para este concurso guisos de elección nada común, entremeses y reposterías que si avivaban el estómago, ofrecían también gusto deleitoso al paladar y tónicos confortantes para el estómago.

Tomaron parte en el certamen 1.500 expositores, 850 en la sección francesa, 350 en la de pinches, y 200 en la sección extranjera, en las que se encontraban representadas Italia, Suecia, Austria, Inglaterra, España, Alemania y Turquía.

Terminaremos diciendo que la Exposición culinaria, también ha hecho gala de su competencia artística. En efecto; el monumento elevado á las glorias culinarias era irreprochable en su construcción, lo propio que algunos cuadros en forma de tapices bellísimos, por su perfección y colorido, como sucedía con las vitrinas llenas de mariposas multicolores y de flores, que todos creyeron ser obras del pincel ó producción de la Naturaleza.

El capitán Menzensac

—Tu historia de Carolina—me dijo La Paillardiere—me recuerda otra aventura ocurrida en un ferrocarril. El héroe de ella es el capitán Menzensac, al partir para Niza, en viaje de bodas con su cara mitad, Matilde de Menzensac.

El tal sujeto es la tranquilidad hecha hombre, pues por nada se inmuta, y ocurre lo que ocurra, siempre dice: "Esto no tiene ninguna importancia," frase que acude á sus labios como un leit-motiv wagneriano.

La semana pasada salió Menzensac

para Niza, y mucho antes de partir estaba ya en un coche del tren solo con su mujercita.

Como nadie veía á la amorosa pareja, el capitán dió un beso y un abrazo á su esposa, cuando de pronto abrió la portezuela un empleado de la compañía.

—¿Qué es eso, caballero?—preguntó el funcionario de la empresa.

—¡Déjeme usted en paz!—contestó Menzensac.

—¡Eso es un ultraje á las buenas costumbres!

—Pero la cosa no tiene ninguna importancia—replicó el capitán volviendo á abrazar á Matilde.

El empleado rugió de ira ante aquél acto de cinismo del viajero, y para poner término á la escena pidió los billetes á Menzensac.

—¿Para qué los quiere usted?

—Para revisarlos. Estoy en mi derecho.

Matilde sacó de su saco de mano un billete de primera clase, y el capitán entregó al empleado un billete de segunda.

—¡A! ¿Viaja usted en primera con un billete de segunda clase?

—Eso no tiene ninguna importancia.

—¡Ya lo veremos! Y ahora dígame Vd. á qué condecoración pertenece esa cinta que lleva Vd. en el ojal.

—A la del Cristo de Portugal.

Esta cinta, llevada sin la crucecilla que la caucillería francesa obliga á usar, á fin de evitar toda confusión con la cinta similar de la Legión de Honor, constituye una grave falta castigada por la ley. Indudablemente aquel viajero era un hombre sospechoso y de malos antecedentes.

—¿Por qué lleva usted esa cinta de Portugal sin la cruz?

—Eso no tiene ninguna importancia.

—Sea como quiera, caballero, tenga usted la bondad de seguirme inmediatamente para conducirme ante el comisario de vigilancia de la estación, á quien dará usted explicaciones acerca de los tres delitos en que he incurrido.

—Vamos; pero le aseguro á usted que eso no tiene ninguna importancia. Lo único que le suplico á usted es que no me haga perder el tren. Afortunadamente aún faltan diez minutos para la salida.

II

A los pocos instantes entraban el capitán y el empleado en el despacho de un señor mayor, que tenía el aspecto de un comandante retirado.

El comisario, después de haber oído al denunciante, dijo:

—Procedamos con orden y conteste usted á las preguntas que voy á hacerle. ¿Es cierto que el revisor le ha sorprendido á usted en su coche besando y abrazando á una mujer?

—Sí, señor; pero eso no tiene ninguna importancia.

—Dispéñeme usted, caballero; pero... ¿y las buenas costumbres, y el mal ejemplo?

—Al contrario. El ejemplo no puede ser más edificante, porque esa mujer es mi esposa legítima. Matilde de Menzensac, con quien me casé anteayer; es posible que haya usted leído la noticia en los periódicos.

—Sí, sí, ahora lo recuerdo... Eso ya es otra cosa; pues en tales condiciones el hecho carece en absoluto de toda gravedad. Pero queda la cuestión del billete de segunda clase, lo cual es digno de severa censura. No se comprenda que un hombre como usted haya tratado de defraudar á la compañía viajando en una clase á que no le dá derecho la cantidad desembolsada.

Y el comisario de vigilancia puso de manifiesto al viajero los dos billetes de que se había apoderado el revisor.

—¡Eso no tiene ninguna importancia!—exclamó Menzensac.

—No es mala la muletilla á que apele usted continuamente. Pero me parece que en este momento está usted en un error.

—Digo que esto no tiene importancia, porque ese billete de segunda es el de la doncella de mi mujer, que viaja en el coche que le corresponde. He

guardado yo el billete, porque es muy aturdida y olvidadiza y podría perderlo muy fácilmente. Aquí tiene usted mi billete de primera clase, que demuestra que en nada he faltado á los reglamentos de la compañía.

Y el capitán sacó de uno de los bolsillos de su chaleco un billete de primera.

El revisor estaba anonadado, lo cual no fué obstáculo para que dijera:

—¡Está bien! Pero queda el delito del Cristo de Portugal.

—¡Ah, sí!—exclamó el comisario.—¿Por qué lleva usted la cinta del Cristo sin la Cruz portuguesa que exige la ley?

—Eso no tiene ninguna importancia.

—¡Otra vez! ¡Caballero, es usted un hombre extraordinario!—repuso el comisario de vigilancia.—Soy un antiguo militar, condecorado en 1870, y me parece indigno de una persona decente el ponerse una insignia que no ha merecido.

—Si le he dicho á usted, señor comisario, que esto no tiene ninguna importancia, es porque soy, con efecto, caballero del Cristo de Portugal, y al mismo tiempo caballero de la Legión de Honor, como capitán de caballería del ejército francés.

Por de pronto; el comisario de vigilancia se echó á reír, y después dijo en tono afable y jovial:

—Mi querido compañero, está usted en libertad, toda vez que el delito de gastar cierto género de bromas no ha sido previsto por la ley. Vaya usted á tomar posesión de su coche, porque el tren va á partir en seguida.

Y mientras el revisor, corrido y avergonzado, abría al viajero la puerta del despacho, Menzensac salió precipitadamente y volvió al lado de su esposa, que le esperaba con grandísima impaciencia.

El tren partió, y el capitán tranquilizó á su esposa diciéndole:

—No te alarmes, hija mía. Ya está todo arreglado. ¡Nada de eso tenía la menor importancia!

Ricardo O'Monroy.

POESIA

AL JENIL

¿Sabes, claro Jenil, por qué te adoro? Porque en tiempos felices tu honda para cifó encajes de plata á su hermosura, velando de sus gracias el tesoro.

¡Jenil divino, en tu raudal sonoro fulguró luminosa su figura como cisne de espléndida blancura, cual bella ondina de cabellos de oro!

¡Tuyo es mi corazón, sagrado río; que en tu florida margen deleitosa duerme el sueño eterno el amor mío;

y triste compartiendo mis dolores tu corriente, al besar su helada fosa, lanza llanto, gemidos y clamores!

Manuel Reina.

Crónica Provincial

En la Secretaría del Ayuntamiento de Villanueva del Rey está expuesto al público por 15 días el proyecto de presupuesto adicional que ha de refundirse en el ordinario de 1900.

La guardia civil del Puesto de Fuente Obejuna ha detenido á un sujeto que ante una pareja de dicho Cuerpo amenazó con estrangular al señor Juez municipal suplente de dicha población.

Ha sido propuesto por concurso de traslado don Lorenzo Ruiz Pozuelo, para la plaza de maestro de una de las escuelas públicas elementales de niños de Castro del Río, dotada con 1.375 pesetas anuales.

El tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas se reunió ayer tarde en Sevilla, adjudicando la de Lucena á doña Carmen Quiros Gallardo; la de Villaralto á doña Magdalena Irlán

del Cerro, y la de Añora á doña Purificación Melendo Cruz.

La benemérita de los puestos de Villa del Río, Castro y Palenciana han denunciado varias cabezas de ganado do que pastaban sin autorización en sus respectivas demarcaciones.

El día 23 del corriente falleció en la ciudad de Montoro, á la avanzada edad de setenta y ocho años, el acaudalado propietario D. Juan Antonio González de Canales y Coca, padre de nuestro apreciable amigo D. Juan Antonio González de Canales y Molina, Cura Económico de la iglesia parroquial de San Bartolomé, de aquella ciudad, y padre político de D. Rafael Parras, vecino de Pedro Abad, y del letrado D. Martín Madueño y Madueño, oficial primero del Gobierno civil de Jaén.

Damos el pésame á su distinguida familia por esta irreparable pérdida.

Crónica Local

En la Audiencia

Ante la sección primera de esta Audiencia y con intervención del Jurado se celebrará el martes próximo la vista de una causa instruida en el juzgado de Montilla, por homicidio, contra Manuel Ortega, á quien defenderá el señor Castillejo y representará el procurador Sr. Ortiz.

Registros

En este Gobierno se han solicitado doce pertenencias para una mina de cobre, con el título de *Maravilla*, sita en el término de Córdoba y paraje nombrado las Alvarizas, y otras doce para otra mina del mismo mineral, con la denominación de *Santa Eleuteria*, enclavada en el término de Hornachuelos y sitio conocido por dehesa de Chamieros.

Consultorio

Sabido es lo muy comunes que, por desgracia, son en esta época del año los catarros y desarreglos de las vías respiratorias, y por eso no dudamos en recomendar á nuestros lectores, el empleo del oxígeno tricondensado que se conoce con el nombre de *ozano*, merced al cual, se están obteniendo curas verdaderamente notables en el Consultorio Médico Internacional (Arenal, 1, Madrid), no ya sólo en los catarros bronquiales y pulmonares, sino también en otras enfermedades como la anemia, la clorosis, la cloroanemia, el enfisema pulmonar, el asma, la tuberculosis, las debilidades consecutivas, las enfermedades prolongadas y las convalecencias penosas.

Conste

Se nos ruega hagamos constar que el que ejercía el cargo de Administrador de Correos en Belmez, no pertenecía á dicho Cuerpo, sino que era Oficial primero del de Telégrafos, encargado además del ramo de Correos.

Lo sentimos

Se halla enfermo nuestro distinguido amigo D. Fermín Quero, cuyo pronto y total restablecimiento vivamente deseamos.

Subasta

Se celebrará el día seis de Abril próximo, á las diez y media de su mañana, en el cuartel de la Remonta de esta capital, para la venta de cinco yeguas clasificadas de desecho, dos de ellas con rastra.

Renovación

A las nueve de la noche del treinta y uno del que rige se reunirán los gremios en el salón de sesiones del Ayuntamiento para proceder á la renovación de la Junta permanente de Festejos.

Muy bien

Con motivo de la denuncia hecha por un periódico local contra los agentes de vigilancia números 10 y 19, por haber recibido dinero de un detenido por dejarlo en libertad, el Sr. Inspector Jefe D. Francisco Broncano, de acuerdo con el Sr. Gobernador, ha empezado á instruir expediente en averiguación de los hechos, proponiéndose pedir la separación del Cuerpo de los citados agentes si la denuncia resulta comprobada.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy: al guarda-barrera de los Santos Pintados que anteanoche tenía aquel sitio abandonado y sin luz; al conductor de un carro cargado de grano que anoche causó un desperfecto en la pared de una casa de la calle de Valdes Leal; á un vendedor de verduras del Mercado público que tenía varios bultos fuera de su puesto y se negó á retirarlos; y á dos *capitalistas* que esta mañana en la plazuela de San Andrés se insultaron y apedrearon.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre durante las últimas veinticuatro horas, 20.80; á la sombra, 14.40; mínima, 2.60; media, 8.50; agua de lluvia en milímetros, 1.80; estado del cielo, despejado; dirección del viento, N. O.

Ruinas

Según el dictamen del guardia municipal del distrito se halla en estado ruinoso el vuelo del tejado de una casa de la calle de San Fernando.

A sus pueblos

En vista del extraordinario número de forasteros que imploran la caridad pública en esta capital, el Sr. Inspector Jefe del Cuerpo de vigilancia, de acuerdo con el Sr. Gobernador, ha colocado una pareja de vigilantes entre el Gran Capitán y la Compañía y otra entre el primero de dichos puntos y los jardines de la Victoria, con el encargo de detener á todos los mendigos que encuentren, conduciéndolos á la prevención municipal, de donde saldrán para sus respectivos pueblos.

Personal

La Arrendataria de las Contribuciones ha declarado cesante á don Luis A. Delgado Benitez del cargo de Auxiliar de la Agencia ejecutiva especial de esta provincia, y en su virtud la Tesorería de Hacienda ha dejado sin efecto el nombramiento que de dicho cargo publicó recientemente.

Orden de la Plaza del día 30 de Marzo

Guardia del Príncipe y Cárcel, el Regimiento de la Reina.—Jefe de día y Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el Sr. Teniente Coronel de la Reina, don Manuel Benedito Galvez.—Imaginería, el de la propia clase y cuerpo don Eusebio García Gómez.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, primer Capitán.—De orden de S. S.—El Capitán Mayor de Plaza, Antonio Zurita.

Viajeros

Fonda Española.—Ha entrado: Don José Carvajal, procedente de Alcaracejos.—Ha salido: Don José Lozano, con dirección á Priego.

Fonda de Oriente.—Han entrado: Don Pedro Viladot, procedente de Sevilla; D. Salomón Lora, idem de Málaga. Han salido: D. Angel Gómez é hijo, con dirección á Montilla; D. Antonio Hollmeyer, idem á Madrid; D. Federico Trenler, idem á Posadas; D. Manuel Clemente, idem á Málaga.

Fonda Suiza.—Han salido: D. Jaime Boch y señora y Mr. M. Armengaut, con dirección á Granada.

Fonda de El Carmen.—Han entrado: D. Dionisio Gallardo, procedente de Valenzuela; D. Rafael Medel, idem de Sevilla; D. Francisco Rodríguez, idem de Montilla.

Chirinola

En un café:
—Esta peseta es falsa.
—¿En qué lo has conocido?
—En que suena mal.
—¿Pero es que te has creído que una peseta es un violin?

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Juan Climaco, ab. y S. Quirino, mr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia del Salvador por el cumplimiento de la memoria fundada por doña María de los Dolores Jiménez Vázquez.

—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, segundo día del solemne quinario que todos los años se viene dedicando á nuestro Padre Jesús del Calvario, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

—Hoy, al tce de oraciones, segundo día del solemne quinario al Santo Cristo de la Caridad, en la iglesia parroquial de San

Francisco y San Eulogio, con sermón á cargo del señor Rector.

—Hoy, un cuarto de hora después de la oración, último día de quinario á nuestro Padre Jesús en el misterio de la *Oración en el Huerto de las Olivas*, en la parroquia del Sagrario. Predicará don Francisco Mantero Pozo.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los piadosos ejercicios de cuaresma.

—En las parroquias del Salvador, San Miguel, San Francisco, San Nicolás, San Juan, San Andrés, San Lorenzo, Santiago y Santa Marina, y en las auxiliares de San Agustín y la Magdalena se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Pedro se hará el *Via-Crucis* y después se cantará el *Miserere*.



Comidas para el 30 de Marzo (Abstinencia de carne)

ALMUERZO.—Ostras al "gratin",—Croquetas de bacalao.—Merluza en salsa verde.—Postres.—Vinos.—Café.

COMIDA.—Sopa de acederos y patatas.—Rodaballo al caldo corto.—Macedonia de langostinos.—Acaochos rellenas.—Bizcocho de Saboya.—Postres.—Vinos.

Ostras al "gratin".—Se colocan sobre la placa del hornillo económico, después de abiertas y apartada el agua que contienen. Con ella, aceite, perejil y chalotas en picadillo menudo, un punto de pimienta blanca y pan rallado, se hace un amasijo suelto, y mientras se van asando las ostras sobre la placa, se guarnice la superficie con el "gratin", que se hace dorar cubriendo las ostras con el horno de campana, cargado de brasa viva.

Bizcocho de Saboya.—Se baten cinco huevos y se mezclan con dos onzas de almidón y 4 de azúcar blanca molida; se vuelve á batir, y se tiene bien untado el molde con aceite frito, se echa en él el batido, se tapa y pone al fuego lento con lumbre en la tapa. Para saber cuando está, se mete una aguja y si sale limpia está cocido ya y se sirve.

(Prohibida la reproducción.)

ULTIMA HORA

Vuelta á las andadas

El domingo se celebrará en Madrid la manifestación del comercio y de la industria organizada por el directorio de la Unión Nacional para protestar de la aprobación de los presupuestos.

Declaraciones de Azcárraga

El ministro de la Guerra, refiriéndose al disgusto de los reservistas, ha hecho las siguientes declaraciones:

Me basta saber que á los reservistas les ha parecido poco lo concedido, mientras los activos lo creen demasiado, para comprender que he acertado, quedándome en el justo medio.

A juicio del ministro, es imposible desconocer que se necesitaba hacer algo á favor de quienes se han batido en las guerras. Por eso dispuse fueran examinados, siempre teniendo en cuenta que ocuparan la cola del escalafón para evitar perjuicios á los activos.

Cree innecesario exigir á los reservistas demuestren lo que han practicado y ya conocido.

Basta con que adquieran los conocimientos necesarios á completar su instrucción. Y á llenar esta necesidad responde el examen.

Los jefes y oficiales están muy enterados de los fundamentos y alcance de la real orden y seguramente enterarán á los oficiales que tengan á sus órdenes para evitar se den informes equivocados.

Parlamentarias

La comisión mixta que estudia el proyecto de impuesto sobre los derechos reales, dictaminará de conformidad con el Senado y motivará discusiones.

—La proposición del conde de las Almenas pidiendo se depuren las responsabilidades por los desastres pasados, se ha aplazado en el Senado para otra legislatura, de acuerdo con los Sres. Fernando González, conde de las Almenas y Portuondo.

—En el Congreso se elegirá hoy la comisión que dictamine acerca del proyecto haciendo ley el descanso dominical, proyecto que combatirá el Sr. Morayta.

—Se habla de que se realizan nuevas negociaciones para llegar á una inteligencia, por ministeriales y tetanistas.

Consejo de Ministros

Anoche, como anunciamos, celebraron Consejo los ministros.

En primer lugar, fué autorizado el de Hacienda para modificar el proyecto de los alcoholes, estableciendo el impuesto de diez pesetas en vez de quince á los industriales. Espera el Gobierno aceptar la fórmula dicha los distintos interesados en el proyecto.

Se acordó que el señor Silvela fije, con cargo al ministerio de Estado, la cuantía del crédito que se concederá al Congreso Ibero Americano.

El señor Villaverde presentó los proyectos de modificación de algunos extremos del decreto de 1852 referente á los contratos de los servicios públicos, y otro modificando el decreto del mismo año, referente al expediente relativo al contrabando y á la defraudación.

Se aprobó la transformación propuesta por el señor Villaverde sobre la ley municipal acerca de los expedientes por la venta de los bienes de los Ayuntamientos, y que en lo sucesivo los resuelva solo el ministro de Hacienda conforme establecieron las leyes desamortizadoras.

Se convino en que el señor Dato remita á Villaverde la petición de un crédito necesario para la formación de un escalafón de los telegrafistas que sirvieron en Ultramar.

Buscando forma

Dicen de Zaragoza que en el Centro Mercantil se han reunido los representantes de los organismos adheridos á la Unión Nacional, para protestar de los presupuestos aprobados.

Se discutió largamente, acordándose no celebrar una manifestación pública.

Se redactará una exposición energética que se entregará al gobernador.

Sección Comercial

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 28 de Marzo.

4 por 100 interior contado, 73.95.—Exterior contado, 00.00.—Amortizable, 81.80.—Banco de España, 513.00.—París á la vista, 30.70.—Centenes alfonosinos, 29.50.—Idem isabelinos, 32.00.—Onzas, 29.50.—Acciones de Aguas Potables, 125.—De la empresa de Mercados, 250.—De la de Electricidad de Casillas, 500.—De la idem Cordobesa, 500.

Mercado de Córdoba

CAMARA DE COMERCIO

Cotización del día 21 de Marzo de 1900

Aceite fresco á 37 1/2 reales arroba.—Trigo duro, de 51 á 53 reales fanega.—Id. blanquillo, de 48 á 50.—Cebada, de 34 á 35.—Habas castellanas, á 33.—Cochineras, á 38.—Idem morunas, á idem.—Alpiste, de 56 á 58.—Garbanzos tiernos, de 100 á 130.—Id. duros, de 55 á 56.—Alverjones, á 34.—Yeros á 00.—Escalaña, á 22.—Harina caudal Castilla extra á 19 3/4 ris. arroba.—Idem corriente, á 18 3/4.—Idem recia superior del país, á 18 1/2.—Idem recia corriente, á 18.—Idem de 3.ª á 16 1/4.

Pasatiempos

CHARADA

(Remitida por "Buenos pies")

Mi querida Encarnación: me han dicho que ayer estabas de pechos en el bañón y con un sujeto hablabas. Era tu conversación tan *dos dos*, que el que pasaba se burlaba de los dos. ¡Qué *tercia prima* tan grande si hubiera pasado yo! Eres una *dos* con *cuatro* sabia, mala y sin cariño, que á Lola la *prima cuarta* también has comprometido para que te lleve al baile sin tener un buen vestido. El *todo* de esta charada minúscula oca es, lector, y si no la aciertas muy torpe tienes que ser.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

ES-TOR-NU-DO

**

La han acertado: Una aficionada, Quitapesares, La chata, El vecino, y El hombre flaco.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 9 de la calle Ancha de la Magdalena, que comprende diez habitaciones, cocina alta y baja, pozo, pila y patios ventilados; cuatro claros de ventana y cinco balcones á la fachada principal. Para tratar, con D. Antonio Castro Rivas, Librería 15 y 17.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

De la guerra

Madrid 29 (10 m.)

Telegrafían de Craddock que los transvaalenses están decididos á sostener una lucha encarnizada y un duelo á muerte con los invasores.

Muchos trenes cargados de combatientes se dirigen á los alrededores de Bloemfontein.

**

Consejo de ministros

Madrid 29 (1.45 t.)

En el Consejo que acaba de terminar, celebrado bajo la presidencia de la Reina, el Sr. Silvela ha informado á S. M. de los acuerdos tomados en el que los Ministros celebraron anoche para llegar á una fórmula en la cuestión de los alcoholes, creyendo que hoy se llegaría á una avenencia.

El Gobierno considera que la protesta de los comerciantes y productores contra los presupuestos, es infundada é impopular, obediendo exclusivamente á fines políticos.

El Ministro de Marina, señor Gómez Imaiz, se halla indisputado.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6
Pago anticipado.

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.
ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina formà inglesa y papeles superiores.
GRAN COLECCION De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

— DE —

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

— Y —

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA